

Sr. Cliente,

Esta firma se encuentra autorizada para operar como Agente Institorio:

Inscripta en el Registro de la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el N°. (N° de inscripción en el RAI y fecha de autorización)

Opera como Agente Institorio de...

Logo Aseguradora*

Logo de la Aseguradora 2*

- Nombre completo de la entidad aseguradora mandataria, Número otorgado por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
- Esta entidad (cuenta o NO cuenta) con la autorización expresa de la aseguradora para la cobranza de premio

Los planes de seguros autorizados a operar son:

- (Listado de los planes de los que se facultad para comercializar, Nombre del Plan, Número de resolución, Entidad).

-
-
-
-
-

Esta entidad cuenta la autorización de la aseguradora, para:

(Indicar los alcances mínimos del mandato – celebrar contratos de seguros, pactar modificaciones o prórrogas, recibir notificaciones).

El gerente/responsable del área seguros es el Sr. (Nombre y Apellido, Nro y tipo de Documento).

El responsable de Atención al Cliente Asegurado el Sr. (Nombre y Apellido, Nro y tipo de Documento)

Sobre la Superintendencia de Seguros de la Nación - Departamento de Orientación y Asistencia al Asegurado – DOAA –

Atención Personal

Se brinda información y asesoramiento de utilidad para el público usuario en su sede de Av. Julio Argentino Roca 721 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Lunes a Viernes de 10:30 a 17:30 hs

Por Carta:

Superintendencia de Seguros de la Nación

Por Fax: 54-11-4338-4000 Interno 1008

Por correo electrónico: consultasydenuncias@ssn.gov.ar

Atención telefónica: 54-11-4338-4000

El Organismo cuenta con líneas rotativas, donde se reciben en forma diaria consultas, pedidos de información sobre los trámites para cada tipo de usuario y denuncias por irregularidades o anomalías en la prestación de los operadores del mercado. Se garantiza la recepción de los llamados por personal idóneo durante el horario de atención.

Denuncias: Internos 1011 y 1014

Consultas por domicilios de operadores del mercado: Internos 1012 y 1015

Información sobre Estados Patrimoniales y Financieros de Entidades Aseguradoras: Internos 1009 y 1022

Stand de Ventas: Internos 1013 y 1016

Consultas técnicas por derivación al área especializada: Internos 1009 y 1001